



Resolución de 27 de febrero de 2025, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Doctor Colaborador Junior (categoría N2) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, con destino en Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Datos de financiación

Proyecto OTRI 2022/2029: "ELECTRODOMÉSTICOS HIPER SOSTENIBLES Y CON ALTO IMPACTO EN LA EXPERIENCIA CULINARIA (HIPATIA)". CPP2021-008938.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de agosto de 2025.

El contrato es parte del proyecto CPP2021-008938, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea "NextGenerationEU"/PRTR".

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N2 – Doctor Colaborador Junior

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2025-096**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, [e-TOUZ], <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

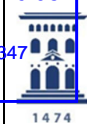
El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector en funciones (Decreto 226/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón – BOA núm. 11 de 17 de enero de 2025), P.D. firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica en funciones (Resolución de 20 de enero, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza – BOA núm. 12 de 20 de enero de 2025)





14 74



ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

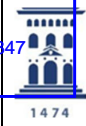
- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección



553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2>

CSV: 553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	27/02/2025 15:15:00	



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

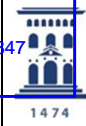
Nº de plazas: 1	Categoría: N2 – Doctor Colaborador Junior
<p>Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión:</p> <p>Doctor</p>	
<p>Características de la plaza:</p> <p>Perfil:</p> <p>Se requiere un doctorado en Ingeniería o áreas afines, con experiencia investigadora demostrable en el manejo de programas de análisis por elementos finitos, especialmente en problemas no lineales multifísicos. Asimismo, se necesita experiencia en programación de modelos constitutivos de materiales, preferiblemente en Fortran, Matlab y/o Python. Se valorará la participación en actividades de investigación, incluyendo proyectos, publicaciones científicas y congresos, así como experiencia en el entrenamiento de redes neuronales, específicamente en aprendizaje supervisado para tareas de regresión. También se apreciará la capacidad para trabajar en equipo en entornos multidisciplinares, junto con habilidades analíticas y de resolución de problemas complejos.</p> <p>Tareas a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de modelos de elementos finitos multifísicos para la simulación numérica de diferentes problemas. - Realización de modelos paramétricos y análisis de sensibilidad de parámetros. - Desarrollo de técnicas de inteligencia artificial basadas en aprendizaje profundo para la predicción de diferentes variables en el cocinado de alimentos. - Posibilidad de colaboración docente en la dirección de trabajos fin de máster o fin de grado, directamente relacionados con las tareas para la que se efectúa la convocatoria, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023). 	
<p>Centro de trabajo: Escuela de Ingeniería y Arquitectura e Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A)</p>	
<p>Localidad: Zaragoza.</p>	
<p>Previsión duración del contrato: hasta 31 de agosto de 2025, prorrogable en función de la financiación.</p>	
<p>En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará</p>	



553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2>

Número: 2025000001347
Fecha: 28-02-2025



Universidad
Zaragoza

Contratación temporal de personal
investigador con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2025-096



el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.

Dedicación:

- Tiempo completo 37,5 horas/semana
 Tiempo parcial



553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2>

CSV: 553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	27/02/2025 15:15:00	



1474

**Universidad
Zaragoza**

**Contratación temporal de personal
investigador con cargo a proyectos**

**Procedimiento
URGENCIA**
Nº: PUI/2025-096



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACION



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACION

Anexo II

Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

- Presidente/a:** Grasa Orús, Jorge
- Secretario/a:** Peña Baquedano, Estefanía
- Vocal:** González Ibáñez, David

Miembros suplentes:

- Presidente/a:** Cueto Prendes, Elias
- Secretario/a:** Alfaro Ruiz, Iciar
- Vocal:** Acero Acero, Jesús

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Titulación: hasta 30 puntos

- Doctorado en ingeniería hasta 20 puntos
- Expediente académico hasta 8 puntos
- Inglés (nivel oficial acreditado, mínimo B2) hasta 2 puntos

Apartado 2: Conocimientos: hasta 70 puntos

- Conocimientos acreditados de modelado de elementos finitos hasta 30 puntos
- Conocimientos de programas CAD y generación de mallas hasta 10 puntos
- Publicaciones científicas hasta 10 puntos
- Participación en proyectos de investigación hasta 10 puntos
- Asistencia a congresos científicos hasta 5 puntos
- Estancias de investigación hasta 3 puntos
- Otros méritos hasta 2 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.



553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2>

CSV: 553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	27/02/2025 15:15:00	



1474

**Universidad
Zaragoza**

**Contratación temporal de personal
investigador con cargo a proyectos**

**Procedimiento
URGENCIA**
Nº: PUI/2025-096



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos.



553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2>

CSV: 553b648e880b1bbc9672411fd6197fa2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ROSA MARIA BOLEA BAILO	Vicerrectora de Política Científica en funciones	27/02/2025 15:15:00	